



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 6 de julio de 2020, Marina Pollán, directora del Centro Nacional de Epidemiología, participó en la rueda de prensa con la que el Gobierno dio a conocer los últimos datos de su estudio de seroprevalencia de la COVID-19.

Según Pollán, "una de las limitaciones del estudio es que no es específico para profesional sanitario". Además, "sabemos que los centros asistenciales o residencias han sido un colectivo muy castigado y merecerían también estudios específicos".

Por todo ello se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento un estudio de seroprevalencia de COVID-19 específico para los profesionales sanitarios de todo el Sistema Nacional de Salud?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo se coordinará el Gobierno con las Comunidades Autónomas?





De no ser así, ¿Por qué razones?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento un estudio de seroprevalencia de COVID-19 específico para los centros asistenciales y las residencias, teniendo en cuenta que “lo merecerían”, según afirmó Marina Pollán, directora del Centro Nacional de Epidemiología, el pasado 6 de julio de 2020?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo se coordinará el Gobierno con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

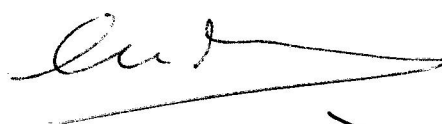
Madrid, 8 de julio de 2020

 
 Fdo: 

LOS DIPUTADOS











Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL







CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530